 **No****. 644**

**26 de noviembre de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO INFORMA QUE ESTÁ ABIERTA LA OCTAVA CONVOCATORIA ‘ESTADO JOVEN’**

A través de la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento de Prosperidad Social, la Alcaldía de Pasto informa que desde el 16 de noviembre y hasta el 3 de diciembre, se encuentran abiertas las inscripciones para la octava convocatoria de ‘Estado Joven’, cuyo objetivo es facilitar a los jóvenes estudiantes el paso del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, por medio de incentivos para la realización de sus prácticas profesionales en el sector público.

Es importante recalcar que esta convocatoria no es exclusiva para los beneficiarios del programa Jóvenes en Acción.

**Requisitos:**

● Tener entre 15 y 28 años.

● Tener documento de identidad vigente.

● Ser estudiante activo de un programa de formación complementaria de Escuelas Normales Superiores o de educación superior de pregrado en los niveles técnico laboral, técnico profesional, tecnológico o universitario.

● Tener como requisito para optar a la titulación de su programa de formación, el desarrollo de una etapa práctica.

● Ser estudiante activo y contar con aval de la institución educativa para postularse a una plaza de práctica del programa.

● No haber sido beneficiario de convocatorias anteriores del programa.

● Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus regímenes o a un régimen exceptuado o especial en salud.

**Beneficios:**

● Los practicantes recibirán un auxilio de práctica mensual equivalente a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).



**No. 644**

**26 de noviembre de 2021**

● Los estudiantes que se postulen y sean seleccionados en plazas de práctica de municipios PDET y de los departamentos de Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vichada podrán acceder a un diplomado virtual en Administración Pública y/o Proyectos de Desarrollo, ofrecido por la ESAP.

● Experiencia real de la dinámica en el sector público.

● Certificación de la práctica laboral como experiencia profesional.

**Postulación:**

Se realiza directamente desde el aplicativo ‘Estado Joven’ del Ministerio del Trabajo con el siguiente enlace: https://app2mintrabajo.gov.co/EstadoJoven/login.

Más información de la convocatoria en: https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven